



UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Departamento de Economía Financiera y Contabilidad I

CURSO 2006/2007

CONTABILIDAD PARA JURISTAS

(4,5 créditos)

PROGRAMA

Licenciatura en Derecho

Profesoras:

Dra. M^a José García López (Campus de Vicálvaro)
Dra. Rosa Olías de Lima y Heras (Campus de Fuenlabrada)
D. Borja Aranguren Delgado (Campus de Vicálvaro)

FICHA RESUMEN DE LA ASIGNATURA

Licenciatura en Derecho			
Departamento: Economía Financiera y Contabilidad I			
Nombre de asignatura: Contabilidad para Juristas		Código:	Tipo: Obligatoria
Nivel	Curso 1º	Semestre 1º	Créditos : 4,5
Horas: 45		Teoría: 30 horas	Prácticas: 15 horas
<p>Nombre de los profesores que imparte la asignatura: Mª José García López (Campus de Vicalvaro) Rosa Olías de Lima y Heras (Campus de Fuenlabrada) Borja Aranguren Delgado (Campus de Vicálvaro)</p>			
<p>Objetivos: Introducir al alumno en el proceso de elaboración, contenido, interpretación y análisis de la información financiera de la empresa. Introducir al alumno en el estudio de los hechos económicos que tienen lugar en el ámbito interno de la empresa y en las necesidades informativas que generan tales hechos. Fomentar en el alumno el razonamiento jurídico-económico.</p>			
<p>Contenido: En primer lugar se expondrán las normas legales que regulan la información financiera de las empresas, tanto a nivel nacional como en el marco de la Unión Europea. A continuación se desarrollará el estudio de estas normas y sus consecuencias sobre el proceso contable. En una segunda parte se desarrollará el contenido de los documentos públicos deben elaborar las empresas con respecto a la información contable y el proceso que debe seguirse para obtenerlos. Por último, se estudiarán los métodos de análisis de la información anteriormente elaborada.</p>			
<p>Métodos docentes: El programa, la bibliografía y los criterios de valoración al alumnado se entregan todos los cursos académicos a los alumnos el primer día de clase. Tras el desarrollo teórico de cada tema del programa, complementado con ejemplos prácticos, se trabajará la materia explicada con la realización de supuestos. Así mismo se desarrollarán cuestiones teórico-prácticas que deberán resolver los alumnos personalmente o en grupos. Posteriormente se pondrán en común y se debatirán las distintas respuestas u opciones de las mismas.</p>			

Procedimiento de evaluación:

La evaluación se realizará mediante un examen escrito, que constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que habrá que superar por separado.

La parte práctica consistirá en uno o varios ejercicios, puntuados de 0 a 10, debiendo el alumno obtener al menos 5 puntos en cada uno de ellos. La parte teórica estará integrada por cuestiones de diversa naturaleza que deben ser aprobadas de manera independiente con un mínimo de 5 puntos sobre 10.

La corrección del examen se dará por concluida cuando el alumno no alcance el mínimo exigible en cualquiera de los supuestos prácticos o cuestiones teóricas planteadas.

El profesor podrá incluir en el proceso de evaluación la participación del alumno en clase, así como los trabajos realizados por el alumno durante el curso académico.

Idioma en que se imparte: español**Más información:** mariajose.garcia@urjc.es ,tfo.: 91 4887813rosa.oliasdelima.heras@urjc.es, tfo.: 91 4887814borja.aranguren@urjc.es, tfo.: 91 4887814

PROGRAMA

1. EL SISTEMA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

- 1.1. Concepto de Organización
- 1.2. Características de las Organizaciones.
- 1.3. Concepto de Empresa.
- 1.4. Recursos y Fuentes de la Empresa.
- 1.5. Actividad de la Empresa.
- 1.6. Características de las Empresas.
- 1.7. Tipos Jurídicos de las Empresas.
- 1.8. La administración.
- 1.9. El sistema de Información Contable
- 1.10. Concepto de contabilidad.
- 1.11. Evolución histórica de la contabilidad.
- 1.12. La contabilidad como sistema de información.
- 1.13. Usuarios de la información contable.
- 1.14. Requisitos y Principios contables.
- 1.15. Contabilidad externa e interna.

2. EL PROCESO DE LA LEGALIZACIÓN Y PUBLICACION DE LAS CUENTAS ANUALES

- 2.1. La legalización de los libros contables
- 2.2. La obligatoriedad mercantil y fiscal de los libros
- 2.3. La prescripción de la información contable
- 2.4. La formulación de las Cuentas Anuales
- 2.5. La verificación de las Cuentas Anuales y el Informe de Auditoría
- 2.6. La aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la aplicación de resultados
- 2.7. El depósito de las Cuentas Anuales

3. EL BALANCE DE SITUACION

- 3.1. El Balance de Situación: concepto
- 3.2. Concepto de patrimonio y de patrimonio neto.
- 3.3. Estructura del balance
- 3.4. Clasificación y ordenación del activo
- 3.5. Clasificación y ordenación del pasivo
- 3.6. Esquema del Balance de Situación
- 3.7. Definiciones básicas
- 3.8. Referencia al Cuadro de Financiación o Estado de Orígenes y Aplicaciones.
- 3.9. Ejercicios

4. LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- 4.1. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias: concepto
- 4.2. Tipos de resultados
- 4.3. Resultado de explotación
- 4.4. Resultado financiero
- 4.5. Resultado extraordinario

- 4.6. Esquema de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 4.7. Referencia al punto muerto o umbral de rentabilidad
- 4.8. Ejercicios.

5. EL REGISTRO CONTABLE

- 5.1. La cuenta: concepto
- 5.2. Clases de cuentas
- 5.3. Representación de la cuenta
- 5.4. Terminología
- 5.5. El asiento: concepto
- 5.6. Representación del asiento
- 5.7. Reglas prácticas para realizar asientos
- 5.8. Ejercicios

6. EL PROCESO CONTABLE

- 6.1. Las fases del proceso contable
- 6.2. Asiento de apertura o de reapertura y traspaso a las cuentas
- 6.3. Asientos correspondientes a las operaciones del ejercicio y traspaso a las cuentas
- 6.4. El Balance de Comprobación
- 6.5. Regularización de cuentas patrimoniales
- 6.6. Regularización de cuentas de resultados
- 6.7. Regularización de existencias
- 6.8. Amortizaciones
- 6.9. Provisiones
- 6.10. Ajustes por periodificación
- 6.11. Elaboración de las Cuentas Anuales
- 6.12. Regularización de pérdidas y ganancias
- 6.13. Asiento de cierre del ejercicio

7. FISCALIDAD Y ANÁLISIS CONTABLE

- 7.1. El Impuesto sobre Valor Añadido.
- 7.2. El Impuesto sobre Sociedades.
- 7.3. El fondo de maniobra.
- 7.4. Análisis de ratios.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARCHEL DOMENCH, P. (2003): "Estados Contables. Elaboración, análisis e interpretación", Pirámide, Madrid.

FLORES CABALLERO, M. y FLORES JIMENO, M^a R. (1999): "Las Cuentas Anuales. La aplicación de los resultados y el impuesto sobre sociedades". Ediciones Flores Caballero.

GALLIZO LARRAZ, J.L. et. al. (2003): "Planificación Contable Española", Pirámide, Madrid.

GARCÍA, M. (1997): "Ensayos sobre Teoría de la Contabilidad. (Origen, desarrollo y contenido actual del análisis circulatorio)", ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas), Madrid.

VACAS GUERRERO, C. (2002): "Curso básico de Contabilidad Financiera", Editorial Síntesis, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AECA (2002): "Marco conceptual para la información financiera", Madrid.

- (1991): Principios y Normas de Contabilidad en España, Serie: Principios contables, documento nº 1, Madrid.
- (1991): Inmovilizado material. Serie: Principios contables, documento nº 2, Madrid.
- (1991): Inmovilizado inmaterial y gastos amortizables. Serie: Principios contables, documento nº 3, Madrid.
- (1991): Tratamiento de las diferencias de cambio en moneda extranjera. Serie: Principios contables, documento nº 4, Madrid.
- (1991): Proveedores, acreedores y otras cuentas a pagar. Serie: Principios contables, documento nº 5, Madrid.
- (1991): Clientes, deudores y otras cuentas a cobrar. Serie: Principios contables, documento nº 6, Madrid.
- (1991): Ajustes por periodificación y cobros y pagos diferidos. Serie: Principios contables, documento nº 7, Madrid.
- (1991): Existencias. Serie: Principios contables, documento nº 8, Madrid.
- (1998): Recursos propios. Serie: Principios contables, documento nº 10, Madrid.
- (1991): Provisiones, contingencias y acontecimientos posteriores al cierre de los estados financieros, Serie: Principios contables, documento nº 11, Madrid.
- (1991): Ingresos diferidos. Serie: Principios contables, documento nº 12, Madrid.
- (1991): Ingresos. Serie: Principios contables, documento nº 13, Madrid.
- (1991): Fondo de reversión. Serie: Principios contables, documento nº 14, Madrid.
- (1991): Inversiones financieras. Serie: Principios contables, documento nº 15, Madrid.
- (1994): Provisión para pensiones. Serie: Principios contables, documento nº 16, Madrid.
- (1995): Gastos. Serie: Principios contables, documento nº 17, Madrid.
- (1995): Pasivos financieros. Serie: Principios contables, documento nº 18, Madrid.
- (1998): El estado de flujos de tesorería. Serie: Principios contables, documento nº 20, Madrid.
- (2001): Diferencias de cambio y conversión de estados financieros en moneda extranjera. Serie: Principios contables, documento nº 22, Madrid.

- BLANCO, M.I., ÁLVAREZ, M.A., BADÍO, M.R., CANTORA, S. y RAMOS, A. (1999): "Introducción a la Contabilidad. Contabilidad Financiera I". Prentice Hall, Madrid.
- CALLAO, S., GARCIA AYUSO, JARNE, J.I., LAINEZ, J.A. (2003): "Diferencias entre Las Normas Internacionales de Contabilidad y la normativa española, Fundación de Estudios Financieros, Madrid.
- CAÑIBANO CALVO, L. (1998): "Teoría actual de la contabilidad". ICAC, Madrid.
- Código de Comercio: Real Decreto de 2 de agosto de 1885.
- COMISIÓN EUROPEA: Reglamento 1725/2003, de la Comisión de 29 de septiembre de 2003, por la que se adoptan determinadas NIC de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 de 19 de julio de 2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, DOCE nº 261, de 13 de octubre de 2003.- Reglamento 1606/2002, del Parlamento europeo y del Consejo de 19 de julio, relativo a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad, BOICAC nº 51, septiembre 2002, pags 71 – 76.
- FERNÁNDEZ PIRLA, J.M. (1977): Teoría económica de la contabilidad, 9ª edición, Madrid.
- GARCÍA PÉREZ, C. (2001): "Introducción a la Contabilidad Financiera", Pirámide, Madrid.
- HENDRIKSEN, E. (1974): Teoría de la Contabilidad, Editorial UTEHA, México.
- HORNEGREN, C.T. (*et alters*) (2000) : "Introducción a la Contabilidad Financiera", 7ª edición, Prentice-Hall, México.
- ICAC (2002): "Informe sobre la situación actual de la contabilidad en España y líneas básicas para abordar sus reformas", Ministerio de Economía (Libro Blanco para la reforma de la contabilidad en España), Madrid.
- LAFFARGA BRIONES, J. (Coordinadora) (1995): "Supuestos de Contabilidad General". Pirámide, Madrid.
- Ley 19/1989 de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la CEE en materia de sociedades.
- Ley 2/1995, de 24 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- Ley 7/2003, de 1 de abril, de la Sociedad Nueva Empresa, por la que se modifica la ley 2/1995, de 24 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- LOPEZ DÍAZ, A. y MENÉNDEZ MENÉNDEZ, M. (1991): "Contabilidad financiera". AC, Madrid.
- MALLO RODRÍGUEZ, C. (Coordinador) (2002): "Introducción a la Contabilidad Financiera", Thomson, Madrid.
- MALLO, C., PULIDO, A. (2004): "Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF)", Thomson, Madrid.
- MENÉNDEZ Y MENÉNDEZ, M. (Director) (2000): "Contabilidad general". Civitas, Madrid.
- MUÑOZ MERCHANT, A. (2003): "Fundamentos de contabilidad", Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.

- NIC/NIIF (2004): "Normas Internacionales de Contabilidad", Gestión 2000, edición 2004, Barcelona.
- OMEÑACA GARCÍA, J. (1995): "Contabilidad General", Deusto, Bilbao.
- PRICEWATERHOUSECOOPER (2002): "Normas Internacionales de Contabilidad", Francis Lefebvre, Madrid.
- QUESADA SÁNCHEZ, F.J. (2002): "Contabilidad: riqueza y renta empresarial", Pirámide, Madrid.
- Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Real Decreto Legislativo 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Reglamento (CE) nº 1725/2003 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2003, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- SÁEZ TORRECILLA, A. (2002): "Contabilidad general" (Vol. 1 y 2), 5ª edición, McGraw-Hill, Madrid.
- (1996): Casos prácticos de contabilidad general. 4ª edición, McGraw-Hill, Madrid.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ VALDERRAMA, J.L. y otros (2003): "Estudio sobre los efectos de la aplicación de las normas contables del IASB a los sectores cotizados de la Bolsa española", Fundación de Estudios Financieros, Madrid.
- SERRA SALVADOR, V., GINER INCHAUSTI, B. y VILAR SANCHIS, E. (1996): Sistemas de información contable (Una introducción a la contabilidad). Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.
- SIERRA, G., ESCOBAR, B., FRESNEDA, S. y PÉREZ, J.A. (2000): Fundamentos de Contabilidad Financiera. Edita Prentice Hall, Madrid.
- TUA PEREDA, J. (2004): "El marco conceptual para la información financiera" Monografías sobre las Normas Internacionales Financieras, Tomo I, Biblioteca Expansión, Madrid, pags 135 – 296.
- URIAS VALIENTE, J. (1997): Introducción a la Contabilidad. Teoría y supuestos. Editorial Pirámide, Madrid.
- VELA BARQUES, J.M., MONTESINOS JULVE, V. y SERRA SALVADOR, V. (1996): Manual de contabilidad. Editorial Ariel, Barcelona.
- WANDEN-BERGHE, J.L. (Dirección y coordinación) (1996): Manual de contabilidad general: fundamentos y casos prácticos. Editorial Pirámide, Madrid.